



e) Importe de adjudicación:

Importe sin IVA: 3.231.446,40 euros.

Importe total: 3.360.704,26 euros.

d) Importe de formalización:

Importe sin IVA: 3.231.446,40 euros.

Importe total: 3.360.704,26 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la única empresa licitante, siendo por tanto su oferta la más ventajosa.

Cáceres, 11 de mayo de 2018. La Gerente Territorial (PD Resolución de 02/08/2017 - DOE n.º 154, de 10/08/2017), CRISTINA LANCHO BLÁZQUEZ.

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 10 de mayo de 2018 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2018080980)

El Consejo Rector de Caja Rural de Almendralejo (Cajalmandralejo), en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 26 de abril de 2018, de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los señores socios a la Asamblea General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el Salón de Actos de esta Caja, sito en Plaza San Antonio, sin número, de esta localidad, el día 23 de junio de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo, confección de la lista de asistentes y constitución válida de la Asamblea.

Punto 1.º Informe del Sr. Presidente.

Punto 2.º Informe de la Comisión de Control sobre los siguientes extremos correspondientes al ejercicio 2017: cuentas anuales y gestión económica-financiera de la Entidad. Gestión del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción. E informe relativo a su actuación.

Punto 3.º Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales e informe de gestión individual del ejercicio económico 2017; propuesta de aplicación del resultado.



Y presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Caja Rural de Almendralejo entidad cabecera del Grupo Cooperativo Solventia del ejercicio económico 2017.

Punto 4.º Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2017, y presupuesto de dicho Fondo para el ejercicio 2018.

Punto 5.º Aprobación, en su caso, de reservas de capitalización.

Punto 6.º Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo Rector para elevar a público los acuerdos adoptados e inscripción en los registros correspondientes, y también para su interpretación, complemento, adecuación, modificación, subsanación y ejecución, en la medida precisa para cumplir las indicaciones o subsanar los reparos que pudiesen formular a los mismos los organismos autorizadores y/o los registros competentes en orden a lograr su autorización, calificación e inscripción definitiva.

Punto 7.º Designación de tres socios para la firma del acta de la Asamblea.

Punto 8.º Preguntas y sugerencias de los señores socios en relación con los asuntos expresados en la presente convocatoria.

Los estados financieros, individuales y consolidados del ejercicio y los demás documentos sobre los que deba decidir la Asamblea, estarán a disposición exclusivamente de los señores socios en el domicilio social de esta Caja (Plaza de San Antonio, s/n., Almendralejo), y en las sucursales de Badajoz O.P. (Ronda del Pilar, 5), Cáceres, Córdoba y Mérida.

Almendralejo, 10 de mayo de 2018.El Presidente, SEBASTIÁN GUERRERO MORENO.